

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	
				VERSION : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ANA LUCIA ECHEVERRI MEDINA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.018.442.753	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		ICONONZO ETCR LA FILA - GT ARN TOLIMA	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Para este año se tienen asignados: <u>EJE DE CULTURA</u> , <u>EJE DE FAMILIA</u> , <u>MESA DE SALUD</u> y <u>CARPA AZUL</u> . Por lo tanto este mes se desarrollaron las siguientes acciones para cada uno de ellos: 1) <u>EJE DE CULTURA</u> : Se presentó la propuesta de ARN #asisepazalapaz, la cual fue aprobada y se empezará a desarrollar el 1 y 2 de marzo, esta propuesta se desarrollará en 2 escenarios ETCR LA FILA y Plataforma Juvenil (Casco Urbano), al igual que se concretó el trabajo con la Fundación Semillas de Reconciliación y Arando la Educación para ejecutar el Cine Foro, el cual se empezó a desarrollar el 13 de febrero. 2) <u>EJE DE FAMILIA</u> : Se presentó la propuesta de Fortalecimiento Familiar, la cual fue aprobada en CTR municipal, sin embargo, se encuentra en revisión por parte de las encargadas del comité de género, se espera empezar en marzo. Adicionalmente se ha hecho acompañamiento en el proceso del CDI. Por otra parte se está haciendo acompañamiento psicosocial a un caso dentro del ETCR. 3) <u>MESA SALUD</u> : Se realizó la primera mesa técnica de salud el 13 de febrero, se plantearon posibles jornadas, las cuales serán concretadas con la gerente del Hospital Sumapaz y se ha hecho acompañamiento constante en el ETCR LA FILA a las PER en temas de salud, se plantearon 2 días de atención a la semana en el puesto de salud, lo cual ha sido óptimo para la recepción de las ordenes. 4) <u>CARPA AZUL</u> : Se han acompañado las dos reuniones que se plantearon este mes.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	En el CTR municipal del 29 de enero, se presentó por parte de ARN, un listado de actividades mensuales para integrar a la comunidad, las cuales fueron aprobadas por la encargada de FARC, de esas actividades para este mes se tenía planteado el TALLER DE GÉNERO, por parte de Alejandra Borrero, el cual no se llevó a cabo por problemas en su agenda. Se concertó iniciar el Cine Foro el 13 de febrero, lo cual se cumplió. Se concertó reunión mesa de salud el 13 de febrero y se llevó a cabo. Por otra parte en el CTR se propuso 2 días de atención para casos de salud en el puesto de salud, lo cual se ha desarrollado y ha dado buenos resultados. Las propuestas de #asisepazalapaz y Fortalecimiento familiar se desarrollarán a partir de marzo.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	1 de febrero: Reunión Montaña Mágica - CDI ICBF y Reunión con encargado de Cultural del ETCR, propuesta #asisepazalapaz. 2 de febrero: Acompañamiento psicosocial caso Luis Villarraga. 4 de febrero: Acompañamiento psicosocial y productivo al nuevo subgrupo de confecciones. 5 de febrero: Atención casos salud, ARN. 6 de febrero: Comité técnico proyecto Ganadería y Visita orientador de facilitadores y orientador productivo GT TOLIMA. 7 de febrero: Jornada de articulación equipo ETCR LA FILA - Orientadores GT TOLIMA. 8 de febrero: Reunión con gerente del Hospital Sumapaz. 9 de febrero: Acompañamiento psicosocial caso Luis Villarraga. 11 de febrero: Atención casos salud, ARN. 12 de febrero: Reunión Brújula Rural, Alcaldía. 13 de febrero: Mesa técnica de Salud y Cine Foro F. Semillas, Arando la Educación y ARN. 14 de febrero: Seguimiento casos salud con Nueva EPS. 15 de febrero: Acompañamiento proyectos productivos milicianos aledaños. 16 de febrero: Acompañamiento psicosocial caso Luis Villarraga. 18 y 19 de febrero: Jornada de articulación orientador GT TOLIMA. 25 de febrero: Jornada Ginecología Hospital Sumapaz. 26 de febrero: Atención casos salud, ARN. 27 de febrero: Comité general bimensual GT TOLIMA. 28 de febrero: Comité bimensual de Reincorporación.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Las acciones enfocadas en promover el acceso de la población a la oferta institucional, según las asignaciones de responsabilidades ha estado enfocado para la MESA DE SALUD, en la recepción y solicitud oportuna de las citas para las PER, comunicando su asignación y entregando las ordenes de manera activa, haciendo acompañamiento en las complicaciones que se han presentado a la hora de acceder al servicio. Para el EJE DE FAMILIA, se ha promovido el acceso de los NN al CDI, concretando el listado con la encargada y enviando la información requerida por ICBF. Adicionalmente se ha hecho acompañamiento psicosocial a un caso dentro del ETCR, aportando para que el señor pueda acceder a la institución que requiere.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Este mes se continúa con la promoción de la articulación institucional, tanto para que la población FARC vaya conociendo a las instituciones presentes y su respectivo funcionamiento, como para que estas instituciones vayan conociendo a la población y conozcan de primera mano las necesidades de la población FARC. Se han hecho acercamientos a la Secretaría de Salud, Alcaldía, Gestora Social, Nueva EPS, Asmet Salud, Biblioteca, Plataforma Juvenil.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se asistió a las dos reuniones de este mes, posteriores al inicio del contrato, los días 7 y 20 de febrero, en las cuales se evaluó de manera general la situación de seguridad del municipio y zonas cercanas como Pandi, Cabrera entre otros. Se planteará nuevamente que las reuniones de Carpa Azul tomen un matiz más comunitario y podamos acercarnos a las comunidades.



ASOCIACIÓN PARA LA
REINTEGRACIÓN NACIONAL
A.R.N.

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 08-02-2019

VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ANA LUCIA ECHEVERRI MEDINA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.018.442.753

CONTRATO No. 367-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) ICONONZO ETCR LA FILA - GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional. Este mes se realizaron 4 reuniones internas del equipo del ETCR LA FILA, para hacer seguimiento y planeación a las actividades semanalmente. Adicionalmente con respecto a los ejes y mesas asignadas: se realizó reunión con el encargado de cultura (viernes 1 de febrero), con la encargada de familia (viernes 1 de febrero), con la encargada de salud (miércoles 13 de febrero), reunión con la gerente del Hospital Sumapaz (viernes 8 de febrero).

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. El registro de las atenciones se han realizado en los formatos oficiales de la ARN, siguiendo los lineamientos de planillas digitales, y enviandolas al GT en los tiempos establecidos.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. El registro de las atenciones, la solicitud y legalización de expensas, el informe final y el certificado de supervisión se han diligenciado en los formatos oficiales y se han entregado de manera oportuna en el GT.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. Este mes se participó en la jornada del 6 y 7 de febrero con el Orientador de facilitadores y el Orientador productivo en Icononzo. Se asistió a jornada de articulación en el GT TOLIMA el 18 y 19 de febrero y por ultimo se asistió al comité general del GT TOLIMA el 27 de febrero y al comité de reincorporación el 28 de febrero.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. Para retomar las actividades y obligaciones propias del contexto, se está haciendo una relectura del CONPES 3931

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. En relación a las obligaciones generales contempladas en el contrato número 367-2019 y para efectos del presente informe, se dio cumplimiento a las obligaciones contenidas en el mismo, en cuanto a los ítems de obligación de confidencialidad, obligación de cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Obligación protección de datos personales de conformidad con ley estatutaria 1581-2012; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

ANA LUCIA ECHEVERRI MEDINA

CC- 1018442753

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: JULIANO A. HERNANDEZ C

10-03-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"